



21 OCT. 2014

Nº Registro: 64/14
Fecha:

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
SESIÓN N° 10/14.-

El Alcalde- Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente,

RESOLUCIÓN

En Almería, a 21 de octubre de 2014.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el art. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y en virtud de lo dispuesto en los Art. 61 a 66 del Reglamento Orgánico del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, y visto el acuerdo plenario de fecha 4 de febrero de 2013, por la presente:

DISPONGO

Convocar sesión **ordinaria** del Pleno del Ayuntamiento de Almería, para el **DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2014** a las **DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS** en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la **CASA CONSISTORIAL**, sito en la Plaza de la Constitución, nº 9, de esta Ciudad.

Si no concurre un tercio del número legal de miembros de la Corporación, se celebrará sesión dos días después a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Parte Resolutiva

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 29 de septiembre de 2014 (Ordinaria N° 9/14).- (Remitida por correo electrónico).-
- 2.- Aprobación de la propuesta de Convenio Urbanístico entre el Ayuntamiento de Almería y la Fundación CULTURA Y SOCIEDAD.-
- 3.- Aprobación del Programa de Implantación de la Red de Telefonía Móvil de XFERA MÓVILES, S.A. en el municipio de Almería.-
- 4.- Aprobación inicial de las modificaciones presupuestarias con número MP998-044/2014, financiadas mediante baja parcial de créditos del vigente presupuesto, por importe de 86.800,00 €.-
- 5.- Reconocimiento extrajudicial de crédito de gastos del capítulo II, ejercicios 2009 a 2013, por importe de 215,31 €.-

- 6.- Reconocimiento extrajudicial de crédito por gastos aplicables al capítulo II, por importe de 15.241,34 €.-
- 7.- Reconocimiento extrajudicial de crédito de las ayudas del Fondo de Acción Social, ejercicio 2013, presentadas por el personal del Patronato Municipal de Escuelas Infantiles, por importe de 9.340,66 €.-
- 8.- Reconocimiento extrajudicial de crédito de las ayudas del Fondo de Acción Social, ejercicio 2013, presentadas por el personal pensionista del Patronato Municipal de Escuelas Infantiles, por importe de 94,32 €.-
- 9.- Aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza Fiscal N° 30, relativa a "Precio Público por Uso y Disfrute de las Instalaciones Deportivas Municipales.-
- 10.- Acuerdo sobre denominación de calles.-
- 11.- Designación de las fiestas locales para el ejercicio 2015.-
- 12.- Aprobación definitiva del Plan Especial de Reforma Interior denominado PERI-OTR-02/762 del P.G.O.U. de Almería.-
- 13.- Aprobación definitiva del Plan Especial de Reforma Interior denominado PERI-OTR-01/761 del P.G.O.U. de Almería.-
- 14.- Aprobación definitiva de la Modificación puntual N° 3 del Plan Parcial "EL TOYO" del PGOU de Almería, Texto Refundido de 1998, en el ámbito de la parcela SIPS-7.-
- 15.- Aprobación inicial, y provisional para el caso de que no se presenten alegaciones, de la 55ª Modificación Puntual del PGOU de Almería, en el ámbito del Sector SUOR-LFC-09, promovida por C.C. LA RAMBLA DE ALMERÍA, S.L.-
- 16.- Moción del Grupo Municipal Socialista "En defensa del Consejo de la Juventud de España".-
- 17.- Moción del Grupo Municipal Socialista "En defensa de los trabajadores y trabajadoras agrícolas de Andalucía".-
- 18.- Moción del Grupo Municipal Socialista "Para la recuperación de las políticas de igualdad de trato entre hombres y mujeres".-
- 19.- Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida- Los Verdes- Convocatoria por Andalucía "Para declarar la ilegitimidad de una parte de la deuda del Ayuntamiento de Almería".-
- 20.- Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida- Los Verdes- Convocatoria por Andalucía sobre "25 de noviembre de 2014: Por una sociedad libre de violencia de género".-
- 21.- Moción propuesta por el Consejo Sectorial de la Mujer y por los Grupos Políticos Partido Popular y Partido Socialista con motivo del Día Internacional contra la Violencia de Género.-
- 22.- Asuntos de urgencia (Mociones resolutivas).-



-Parte dedicada al control de los demás órganos de gobierno

- 23.- Dar cuenta de los decretos y resoluciones dictadas durante el mes de septiembre de 2014.-
- 24.- Mociones no resolutivas.
- 25.- Ruegos y preguntas.-

- Audiencia pública (art. 24 R.O.P.C.)

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde- Presidente D. Luis Rogelio Rodríguez- Comendador Pérez, de lo que yo, el Secretario General del Pleno, doy fe".-

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos, recordándole el deber de asistencia impuesto por el artículo 22 del R.O.P. debiendo excusarse en forma en caso de inasistencia directamente a la Alcaldía o a través de esta Secretaría General.-

Almería, a 21 de octubre de 2014
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO



Fernando Gómez Garrido